



Provincia de Tierra del Fuego Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

=====

MINISTERIO DE SALUD

INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACIÓN COMPRA DIRECTA N° 120/24-525

En la ciudad de Ushuaia a los trece días (13) del mes de Mayo del 2025, a fin de analizar las ofertas recibidas en la Compra Directa N°120/25 tramitada por el Expediente N° 29780/25, referente a la compra de utensilios destinados a las áreas dependientes de la Secretaría de Salud Mental y Problemáticas de Consumo- MS, habiéndose analizado técnicamente lo presentado por el oferente, se procede a avalar las mismas, y se aconseja Preadjudicar a las firmas consignadas respetando el siguiente Orden de Mérito :

AVALAR TÉCNICAMENTE

- **Proveedor Canales, Pablo Gabriel cuit: 20-18262752-7**
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27 y 28.

CUADRO DE PREADJUDICACIÓN POR ORDEN DE MÉRITO

<i>Número de orden</i>	<i>Orden de Mérito</i>		
ITEM 1	OFERTA ÚNICA	00	Canales, Pablo Gabriel
ITEM 2	OFERTA ÚNICA	00	Canales, Pablo Gabriel
ITEM 3	OFERTA ÚNICA	00	Canales, Pablo Gabriel
ITEM 4	OFERTA ÚNICA	00	Canales, Pablo Gabriel
ITEM 5	OFERTA ÚNICA	00	Canales, Pablo Gabriel
ITEM 6	OFERTA ÚNICA	00	Canales, Pablo Gabriel
ITEM 7	OFERTA ÚNICA	00	Canales, Pablo Gabriel
ITEM 8	OFERTA ÚNICA	00	Canales, Pablo Gabriel
ITEM 9	OFERTA ÚNICA	00	Canales, Pablo Gabriel
ITEM 10	OFERTA ÚNICA	00	Canales, Pablo Gabriel
ITEM 11	OFERTA ÚNICA	00	Canales, Pablo Gabriel
ITEM 12	OFERTA ÚNICA	00	Canales, Pablo Gabriel



Provincia de Tierra del Fuego Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

ITEM 13	OFERTA ÚNICA	00	Canales, Pablo Gabriel
ITEM 14	DESIERTO		
ITEM 15	OFERTA ÚNICA	00	Canales, Pablo Gabriel
ITEM 16	OFERTA ÚNICA	00	Canales, Pablo Gabriel
ITEM 17	OFERTA ÚNICA	00	Canales, Pablo Gabriel
ITEM 18	OFERTA ÚNICA	00	Canales, Pablo Gabriel
ITEM 19	OFERTA ÚNICA	00	Canales, Pablo Gabriel
ITEM 20	OFERTA ÚNICA	00	Canales, Pablo Gabriel
ITEM 21	OFERTA ÚNICA	00	Canales, Pablo Gabriel
ITEM 22	OFERTA ÚNICA	00	Canales, Pablo Gabriel
ITEM 23	OFERTA ÚNICA	00	Canales, Pablo Gabriel
ITEM 24	OFERTA ÚNICA	00	Canales, Pablo Gabriel
ITEM 25	OFERTA ÚNICA	00	Canales, Pablo Gabriel
ITEM 26	OFERTA ÚNICA	00	Canales, Pablo Gabriel
ITEM 27	OFERTA ÚNICA	00	Canales, Pablo Gabriel
ITEM 28	OFERTA ÚNICA	00	Canales, Pablo Gabriel

Preadjudicar los Proveedores según el Orden de Mérito indicado precedentemente, por ajustarse al requerimiento y ser económicamente conveniente los Ítem de Renglones N° 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,15,16,17,18,19,20,21,22,23, 24, 25, 26, 27 y 28.

y si bien son **OFERTA ÚNICA**, los mismos se ajustan al pedido y no resultan inconvenientes para el erario provincial (Dto. Provincial N° 674/11, Art 34, Punto 58).

Para el **ítem de renglón 26 correspondiente a olla de acero inoxidable con mango de 24 cm**, la única oferta es de la firma Pablo Gabriel CANALES, la cual supera un 27 % el monto inicial tomado de referencia según lo presupuestado en nota fundada. No obstante, de acuerdo a los técnicos sugeridos por la normativa vigente, una diferencia superior al 20% en el valor



Provincia de Tierra del Fuego Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

=====

MINISTERIO DE SALUD

ofertado respecto del estimado requiere justificación, es así que desde esta Dirección se considera que:

- a) El insumo ofertado **cumple plenamente con la funcionalidad requerida.**
- b) **La necesidad del bien es prioritaria**, teniendo en cuenta que el destino es de uso directo para brindar asistencia en el servicio de comedor destinados a usuarios en proceso de recuperación y en situación de vulnerabilidad socioeconómica, por lo cual demorar el proceso implicaría un perjuicio operativo para el servicio.
- c) Del valor de cotización inicial no existe una diferencia económica que **resulte desproporcionada.**

Es así, que teniendo en cuenta lo estipulado en la Ley Provincial N° 1015 art.21° y reglamentación complementaria respecto al impedimento de avanzar con la adjudicación en este tipo de situaciones, siempre que **exista razonabilidad y conveniencia técnica y económica**, lo que se acredita con el presente informe se solicita avanzar con la preadjudicación del renglón 26 a favor del oferente mencionado, fundando su conveniencia en los términos de eficiencia, economía y celeridad que rigen los principios de la contratación pública.

En relación **al renglón 28 correspondiente al artículo panquequera antiadherente con mango**, cuya oferta expone el oferente de un diámetro de 22 cm. Habiendo efectuado la consulta pertinente al Jefe de División cocina del CAPCUSH, respecto de la funcionalidad del mismo, se considera que:

- a) El insumo ofertado **cumple plenamente con la funcionalidad requerida.**
- b) **La necesidad del bien es prioritaria**, teniendo en cuenta que el destino es de uso directo para brindar asistencia en el servicio de comedor, y para la elaboración de menús específicos, por lo cual demorar el proceso implicaría un perjuicio operativo para el servicio.
- c) El valor de cotización **resulta razonable y es menor al cotizado inicialmente.** Por lo cual no genera perjuicio económico al erario provincial
- d) La oferta presentada es única y no hay posibilidad de evaluar otras ofertas.

Por ello, considerando lo antedicho se sugiere preadjudicar el renglón 28 a la firma Pablo Gabriel CANALES.

Lic. Gabriela CABEZAS
Directora Administrativa
Secretaría de Salud Mental y Problemáticas de Consumo

Firmado Electrónicamente por
LICENCIADO/A CABEZAS GABRIELA
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR DIRECTORA ADMINISTRATIVA -
S.S.M. y P.C.
13/05/2025 22:48